

Guatemala, 31 de Agosto de 2017
INFORME 7-2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de **Servicios Técnicos** número 1283-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 123-A-2017, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B, número-0011.

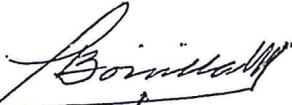
Actividades realizadas:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,
5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

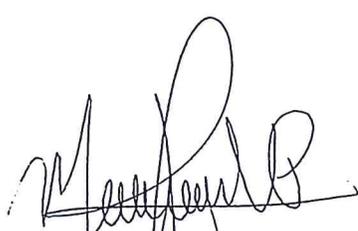
Resultados obtenidos:

- Se apoyó con mas de 15 revisiones de expedientes y entrevistas personales con nuevos candidatos a Vigilante/Guarda Parques.
- Se brindó apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en contratación e instalación de 5 Vigilantes / Guarda Parques, los cuales fueron asignados a Campo de Marte (tres) y Campos del Roosevelt (dos).
- Se brindo apoyo en la inducción sobre sus funciones, turnos y capacitación en los Protocolos de Seguridad de los CDs al personal de nuevo ingreso.

- Se brindó apoyo a los Administradores de los cuatro Centros Deportivos en los eventos de relevancia con las supervisiones y modificaciones (dispositivos tácticos) de los puestos de los Vigilantes para asegurar que dichos eventos se realizaran con la adecuada seguridad.
- Se brindó apoyo a la Administración de Campos del Roosevelt en día domingo para la atención de una emergencia en la que falleció por infarto un deportista en la que se activó el Protocolo Especial para este tipo de situaciones.
- Se continuó brindando apoyo a la Jefatura de los Centros Deportivos en los criterios y especificaciones técnicas que deben tener las Cámaras de Vigilancia de los Centros Deportivos.
- Se brindó apoyo a los Centros Deportivos en el monitoreo y supervisión diaria (incluyendo visitas aleatorias los fines de semana) a los Jefes de Turno de los Centros Deportivos.
- Se brindó apoyo a la Unidad de Gestión de Riesgos en la Capacitación sobre Equipo contra Incendios a 50 personas del Ministerio de Cultura y Deportes incluyendo personal de los cuatros CDs.
- Cabe mencionar que en LOS ÚLTIMOS CUATRO meses de mi gestión no se reporta NINGUN HECHO DE VIOLENCIA (antes había un promedio de cinco asaltos semanales en Campo de Marte y Barrondo). Los accidentes de tipo deportivo se han manejado de acuerdo a los Protocolos establecidos.



David Bonilla Wallace



Arq. María José Valdéz Pineda
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo. Bo.